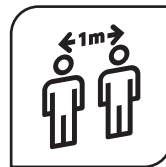


Protocolo: Clientes en Tiendas

1.- Los clientes tienen información en Tiendas en los carteles publicados:



Información general sobre el COVID 19, recomendaciones de sanidad y medios de protección.



Reducción del aforo a 50% y recomendación de distanciamiento.



Horario de atención



Uso obligatorio de mascarilla

Además, en las Tiendas que tenemos TV, también se exponen videos con esta información.

- 2.- Solo se permitirá el ingreso a los clientes que **usen correctamente la mascarilla**. Caso contrario se restringirá su ingreso
- 3.- Al ingreso el personal asignado tomará la **temperatura de los clientes**, en caso el cliente tenga desde 38° no se permitirá su ingreso
- 4.- Al ingreso se **aplicará alcohol en gel** a todos los clientes
- 5.- Al ingreso de la Tienda contarán con **tapete para la desinfección** de zapatos
- 6.- Se permitirá solo el **50% de la capacidad de aforo** de la Tienda
- 7.- Clientes deberán mantener al menos **1 metro de distancia** entre ellos y los colaboradores y en la cola de espera dentro y fuera de la Tienda. Dentro de la Tienda la distancia estará señalizada con cintas antideslizantes y fuera de la Tienda será organizado por el personal de seguridad buscando que se guarde la distancia establecida
- 8.- No se permitirá el uso de sillones durante el periodo de emergencia. **Se colocarán letreros de "No Usar"**
- 9.- El personal de limpieza realizará la limpieza y desinfección **cada 30 minutos a toda la Tienda** y zona de ATMs durante toda la jornada laboral
- 10.- En la Tienda encontrarán un tacho rojo el cual se utilizará en caso quieran desechar elementos EPP